



ABRIL, 2021//No. 8

LA LIBRETA

MEDIO INFORMATIVO DE LA ASAMBLEA NACIONAL



LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES SON IGUALES PARA TODO

La Libreta es y será un medio de comunicación e información integral para que los representantes de la sociedad panameña, que fueron elegidos por las diferentes comunidades, se hagan eco de la defensa y proposición de temas e intereses de sus electores. De esta forma, la comunidad hace de cada uno de los 71 diputados su representante y los coloca en la Asamblea Nacional con la confianza de que será bien representada.

A un año de tener la presencia de la pandemia Covid-19 en Panamá, vivimos una nueva realidad económica, política y social en el país. La pandemia recrudeció nuestra ya latente recesión económica, que, por sus efectos al cerrar el comercio, los aeropuertos, fronteras, promover el aislamiento domiciliario, los toques de

queda, los cercos sanitarios, empeoraron las grandes y persistentes desigualdades en el país. Ha aumentado la pobreza y la desigualdad, se recrudeció la mala distribución de las riquezas. Es decir la disparidad profunda entre ricos y pobres es cada vez más acentuada en Panamá.

Todo este panorama nacional hace necesario hacer reformas a nuestra constitución, donde el pueblo panameño, representado en sus organizaciones políticas y sociales legitimen una mejor distribución de las riquezas, que aminore la pobreza, el desempleo y que mejoren sustancialmente, los servicios públicos, la educación, comunicaciones, viviendas, seguridad alimentaria y todo lo que genere un mejor bienestar social para todos los panameños. El gobierno nacional debe continuar con el plan solidario, reforzando las entregas de bolsas de comida, bonos y vales. Apoyar la extensión de la ley moratoria que posterga el pago de los compromisos de hipotecas de casa y autos, servicios públicos y colegiaturas de estudiantes particulares; como también legitimar el bono solidario para jubilados y pensionados, que tanto lo necesitan. Para la crisis de la Caja de Seguro Social (CSS), el Estado, a través de la Asamblea Nacional (AN), debe implementar y legitimar la Ley Minera Mitad y Mitad, que permitirá que el Estado asigne el 5% de sus ingresos (49%), a la CSS, específicamente al Programa Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), que le permita sacarlo de la actual crisis y otro 5% para educación, permitiendo reestructurar la misma y volvernos competitivos y eficientes con las demandas profesionales de la modernidad.

Con estas pequeñas pinceladas de solución podremos abrir serios y buenos caminos de solución a los problemas fundamentales del pueblo panameño, pero se necesita la unidad nacional para tal fin; es la hora de dejar los antagonismos ideológicos entre fuerzas políticas en el país; es el momento de unirnos todos, con las fuerzas vivas del país, sean sindicales, cívicas, educativas, religiosas y demás; solo así podremos, juntos, superar esta crisis que nos aleja del desarrollo económico y nos envuelve en la incertidumbre y el desasosiego.



“No hay mejor política pública para la lucha contra la pandemia y la recuperación económica que la vacunación”

Panamá apoya el acuerdo sobre la necesidad de implementar acciones comunes “para superar los efectos de la crisis sanitaria global y para alcanzar una recuperación inclusiva alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprovechando las herramientas de la innovación”.

Así lo dio a conocer el mandatario de la república, Laurentino Cortizo, durante su participación este miércoles en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tuvo como sede el Principado de Andorra.

Un total de 21 países de América Latina, España y Portugal, aprobó la Declaración de Andorra, con el lema “Innovación para el Desarrollo Sostenible-

Objetivo 2030. Iberoamérica frente al reto del Coronavirus”, la cual plantea la necesidad de centrar los esfuerzos hacia una recuperación inclusiva que permita avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprovechando las herramientas que ofrece la innovación.

Cortizo Cohen dijo a sus colegas iberoamericanos que necesitamos menos discurso y más acciones concretas “para que muchos países del mundo y de nuestra región no se queden atrás en sus procesos de vacunación al final esa realidad nos afecta a todos”.

Los mandatarios proponen “una respuesta global, coordinada, solidaria y mancomunada”, ante los efectos devastadores de la pandemia para hacerle frente al gran reto de la reconstrucción inclusiva y resiliente de la economía de Iberoamérica.

También, que se afiance el desarrollo sostenible y principalmente la lucha contra la pobreza y la desigualdad, para garantizar a la población la protección social en todos sus ámbitos.

El presidente panameño dijo que hoy más que nunca es crucial coordinar acciones y apoyos que permitan enfrentar los retos del desarrollo superando las afectaciones de la pandemia que ha expuesto con mayor crudeza las desigualdades existentes en nuestras sociedades.

“No hay mejor política pública para la lucha contra la pandemia y la recuperación económica que la vacunación y en ese sentido hay que ser más solidarios, de nada nos sirve que pocos países vacunen mucho y muchos países vacunen poco, la solidaridad debe ser global”, enfatizó Cortizo Cohen.

El mandatario señaló que Panamá endosa la Declaración de Andorra y se compromete con el objetivo de su lema “Innovación para el Desarrollo Sostenible Objetivo 2030 Iberoamérica frente al reto del Coronavirus”.

Del encuentro se desprende que la pandemia ha potenciado el desarrollo científico y tecnológico para afrontar los retos actuales, y dejado en evidencia las consecuencias de no innovar en el mundo digital.

La Declaración de Andorra también aboga por el papel innovador del Estado, que actúe con eficacia y rapidez en situaciones inesperadas, además de promover la transformación hacia una sociedad más justa, sostenible, equitativa, equilibrada, solidaria y que no deje a nadie atrás.

“Tenemos confianza en la integración regional que deberá crecer y fortalecerse como instrumento para apuntalar las acciones de la recuperación post pandemia y poder solventar las necesidades más urgentes de nuestras poblaciones”, dijo Cortizo Cohen en su discurso, donde también se solidarizó con los miles de víctimas dejadas por la pandemia en los países de la región.

Los participantes manifestaron que la pandemia del Covid-19, evidenció la relación entre las crisis sanitarias y la crisis medioambiental, ya que “el manejo inadecuado de los hábitats naturales, el comercio ilegal de especies y la pérdida de biodiversidad aumenta el riesgo de epidemias provenientes del reino animal y la fauna silvestre”.

Al concluir el encuentro, el presidente de la República Dominicana recibió de Andorra, la Secretaría Pro Témpore de la Cumbre Iberoamericana por el período 2021-2022 como anfitrión de la Vigésimo Octava Cumbre.



ASAMBLEA NACIONAL HACE CONSCIENCIA DE PROTEGER A LA MADRE TIERRA

En conmemoración del Día Internacional de la Tierra, la Asamblea Nacional desarrolló una jornada didáctica, con expertos extranjeros y nacionales, para alertar del cuidado de nuestro planeta y que fue un programa organizado por la Unidad de Relaciones Internacionales bajo el título “Intercambio de Mejores Prácticas”.

Reda Mansour, embajador de Israel en Panamá, se refirió a que su país es un modelo en cuanto a este tema porque ellos utilizan sistemas modernos. Dijo que cuentan con la experiencia en la protección de los bosques para mantener este recurso de la naturaleza, a fin de contribuir con la conservación de la tierra.

En tanto, la ex directora de Ancón y actual diputada suplente, la Dra. Alyda Espadadora, dijo que hoy día es claro que no se puede parar el crecimiento poblacional y por ende el consumo, pero recordó que la producción actual en recursos no es infinita; por tanto, llamó la atención para su uso racional.

La fundación MARVIVA presentó el tema “Acciones impulsadas en Panamá para la reducción del consumo de Plástico Desechable”, que fue dado a conocer por Tania Arosemena.

Por su parte, la F.A.O informó de los aportes para la explotación racional para la obtención de los alimentos que es dirigido a unas 3,000 familias indígenas.

El Día de la Tierra (oficialmente Día Internacional de la Madre Tierra) es un día celebrado en muchos países el 22 de abril. Su promotor, el senador estadounidense Gaylord Nelson instauró este día para crear una conciencia común a los problemas de la sobrepoblación, la producción de contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger la Tierra. Es un día para rendir homenaje a nuestro planeta y reconocer a la Tierra como nuestro hogar y nuestra madre.



A UN AÑO DE LA PANDEMIA COVID-19

Por: HD Tito Rodríguez M.

A más de un año de tener la presencia de la pandemia Covid-19 en Panamá, vivimos una nueva realidad económica, política y social en el país.

Hoy tenemos una tasa del desempleo del 25% (2020), el Producto Interno Bruto (PIB) se contrajo en 17.9%, el PIB per capita refleja que cada persona perdió B/ 1,805; sin embargo, los servicios gubernamentales crecieron en 9.9%, así mismo creció la explotación de minas y canteras en 34.1%, mientras lo negativo se dio en las industrias manufactureras -22.2%, hoteles y restaurantes, -55.8%, transporte, almacenamiento y comunicaciones, -6.2% y actividades inmobiliarias, -30.8%.

Definitivamente la Covid-19 recrudeció nuestra ya latente recesión económica, que, por sus efectos al cerrar el comercio, los aeropuertos, fronteras, promover el aislamiento domiciliario, los toques de queda, los cercos sanitarios, empeoraron las grandes y persistentes desigualdades en el país.

El Papa Francisco ha dicho “los derechos humanos fundamentales no son iguales para todos. Hay gente de primera, de segunda, de tercera y de descarte. No. Tienen que ser iguales para todos. Cada ser humano tiene derecho a desarrollarse integralmente y ese derecho básico no puede ser negado por ningún país.”

El sistema financiero está en recesión ante el no pago de créditos por el alza exponencial del desempleo. Ha aumentado la pobreza y la desigualdad, se recrudeció la mala distribución de las riquezas.

Esto me hace concluir que la disparidad profunda entre ricos y pobres es cada vez más acentuada en Panamá, esto es el producto de la desigualdad en la distribución de la riqueza, efecto que se mide en el acceso o no a bienes y servicios de la sociedad nacional.

Todo este panorama nacional hace necesario hacer reformas a nuestra constitución, pero esta reforma no implica estimular a pequeños grupos élites de poder económico y político a amoldar dichas reformas a sus intereses particulares, sacando al pueblo panameño de este proceso político nacional. Por eso se promueve una constituyente originaria, donde el pueblo panameño, representado en sus organizaciones políticas y sociales legitimen una mejor distribución de las riquezas, que aminore la pobreza, el desempleo y que mejoren sustancialmente, los servicios públicos, la educación, comunicaciones, viviendas, seguridad alimentaria y todo lo que genere un mejor bienestar social para todos los panameños.

Tenemos la obligación y el derecho de construir una constitución clara, coherente y decente, que nos prevenga de todos los males del pasado, especialmente de los intereses particulares de la clase minoritaria que hoy detentan el poder político y económico del país; así mismo acabar con la corrupción y él juega vivo, que tanto daño le hace al país.

El gobierno nacional debe continuar con el plan solidario, reforzando las entregas de bolsas de comida, bonos y vales. Apoyar la extensión de la ley moratoria que posterga el pago de los compromisos de hipotecas de casa y autos, servicios públicos y colegiaturas de estudiantes particulares; como también legitimar el bono solidario para jubilados y pensionados, que tanto lo necesitan.

Para la crisis de la Caja de Seguro Social (CSS), el Estado, a través de la Asamblea Nacional (AN), debe implementar y legitimar la Ley Minera Mitad y Mitad, que acaba con el sistema de regalías de las empresas mineras y las encasilla en la Empresa Mixta así: 49% para el Estado, 49% para Empresa Privada y 2% para trabajadores; para estas empresas como: First Quantum Minerals-Minera Panamá y Panama Ports Compañy. Esta ley permitirá que el Estado asigne el 5% de sus ingresos (49%), a la CSS, específicamente al Programa Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), que le permita sacarlo de la actual crisis y ofrecerle al trabajador panameño un futuro confiable. Y otro 5% para educación, permitiendo reestructurar la misma y volvernos competitivos y eficientes con las demandas profesionales de la modernidad.

Con estas pequeñas pinceladas de solución podremos abrir serios y buenos caminos de solución a los problemas fundamentales del pueblo panameño, como son la desigualdad social y la mala distribución de las riquezas que nos llevan al camino del rencor y la venganza, que, en su momento, explotará en desobediencia civil y protestas violentas en las calles.

En esta dura recesión que soportamos y a duras penas sobrevivimos, abogo por una unidad nacional en pro de restaurar nuestra economía, regular el Covid-19, aunado a un Estado fortalecido y con una sociedad justa y equitativa. Es la hora de dejar los antagonismos ideológicos entre fuerzas políticas en el país; es el momento de unirnos todos, con las fuerzas vivas del país, sean sindicales, cívicas, educativas, religiosas y demás; solo así podremos, juntos, superar esta crisis que nos aleja del desarrollo económico y nos envuelve en la incertidumbre y el desasosiego.

MIRAR HACIA LOS AÑOS TREINTA PUEDE SER LA SOLUCIÓN



ECONÓMICA DE HOY

Por: Eduardo Luis Lamphrey Reyes

Para los que nos gusta estudiar las depresiones o crisis que ha vivido el mundo, encontramos muchos elementos económicos que se repiten, en todas las coyunturas económicas. La depresión de 1929, que se prolongó hasta 1940; fue producto de la crisis financiera (exceso del crédito) que generó la caída de la bolsa de valores. Hace una década, vivimos la gran recesión de 2008, donde nuevamente el crédito fue el elemento fundamental de la recesión; los bancos dieron crédito a personas en dificultades económicas, vendieron esas hipotecas a otros bancos, que la combinaron a otras deudas y las vendieron a inversionistas, a medida que la gente no pago, los bancos entraron en problemas. En estos casos el Estado crea programas de ayudas económicas para rescatar los bancos y evito así, el colapso del sistema financiero.

Hoy la recesión es originada por una pandemia mundial, esto ha cerrado negocios, industrias, confinamientos, cuarentenas que han paralizado la economía. El sistema financiero está en recesión ante el no pago de créditos por el alza exponencial del desempleo. Ha aumentado la pobreza y la desigualdad, se recrudeció la mala distribución de las riquezas y el Estado, nuevamente entra a resolver el problema. De todos los grandes teóricos de la economía, (Smith, Ricardo, Mill, Malthus, Say,

Quesnay, Petty, Fisher, Pigout, Marx, Marshall, Walras, Keynes, Hayek, Friedman, Stilinitz); destaca John Maynard Keynes, quien, con su teoría del Estado benefactor, provee la intervención del Estado en la actividad económica para subsanar las imperfecciones del mercado. Habla de la economía mixta y el estado de bienestar. Su política de Estado consiste en aumentar el gasto público, para estimular la demanda agregada y así aumentar la producción, la inversión y el empleo.

Para el caso nuestro, la pandemia trajo repercusiones inesperadas, a un año de la pandemia tenemos una tasa del desempleo del 25% (2020), el PIB se contrajo en 17.9%, el PIB per capita refleja que cada persona perdió B/ 1,805; sin embargo, los servicios gubernamentales crecieron en 9.9%. Así mismo creció la explotación de minas y canteras en 34.1%. Mientras lo negativo se dio en las industrias manufactureras -22.2%, hoteles y restaurantes, -55.8%, transporte, almacenamiento y comunicaciones, -6.2% y actividades inmobiliarias, -30.8%. Que implica estas cifras y la realidad de Panamá; tal como lo ha hecho el actual gobierno, es necesaria la intervención del Estado para controlar y regular la recesión económica del país. El plan solidario ejecuta entrega de bolsas de comida, bono físico y vale digital, suma 8.5 millones de operaciones que han beneficiado a más de 1,800,000 personas. Aun así, con toda esa solidaridad del gobierno nacional, existen problemas serios que se deben afrontar; por ejemplo, el problema deficitario de la CSS.

Para esta anomalía económica, se hace necesario acabar con el sistema de regalías para empresas Minera Panamá y Panama Ports Company y encasillarlas en una nacionalización estatal o Empresa Mixta (APP), 49 % para el Estado, 49 % Empresa Privada y 2 % trabajadores, que paguen impuestos y que parte de estos nuevos ingresos del Estado panameño (5 %), sea designado al Programa Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), para sacarla de la crisis actual y ofrecerle al trabajador panameño un confiable futuro en su jubilación.

Por lo tanto, hay que activar el estudio de la renovación de contratos con estas empresas, esto debe hacerse en la Comisión de Comercio Y Asuntos Económicos de la AN y poner en práctica el anteproyecto 433, proyecto de ley 326, presentado por el diputado Nelson Jackson Palma, donde se establece la Ley Minera Mitad y Mitad (49% Estado-49% Empresa Minera-2% trabajadores): "Por el cual se regula el dominio patrimonial y la propiedad del Estado sobre los recursos minerales metálicos en toda la jurisdicción de la República, se aprueba la Política de Estado para la explotación ambientalmente sostenible de los recursos minerales metálicos,

y para el desarrollo humano en las Mancomunidades Intermunicipales de Desarrollo Minero Sostenible, Se crea la Corporación Estatal de Fomento y Desarrollo de la

Industria Minera y se reorganiza la explotación e industrialización de los recursos minerales metálicos mediante EMPRESAS MIXTAS reguladas por Contrato-Ley".

Solo así recuperamos la soberanía en nuestros recursos naturales, tal como lo hicimos con el Canal de Panamá, si es necesario volver a las calles por recuperar nuestros recursos naturales, tal como lo hizo la juventud aguilucha, de 1947, 1958 y 1964, lo haremos con más fuerza y nacionalismo. No podemos seguir regalando nuestros recursos naturales, que son hoy y siempre patrimonio nacional.

NUESTRAS ÉLITES MERCENARIAS: un problema histórico-político panameño



Por: Lisímaco López y López

“No es izquierda o derecha, la gente va contra las élites”, Marta Lagos. Si bien la tesis de Marta Lagos es aceptada, el problema panameño es de ELITES MERCENARIAS. Las que siempre han AQUILADO su intelecto al servicio del mejor postor.

Las luchas políticas son entre ÉLITES, ejemplos: la independencia de las 13 colonias, la Revolución francesa, las independencias de los países suramericanos, la comuna de París y la revolución bolchevique, entre otras.

En nuestro país, NUESTRAS independencias (de 1821, 1830, 1840), El Estado Federal, la Guerra de los Mil Días, el 3 de noviembre de 1903, el movimiento Acción Comunal del 2 de enero de 1931, la presidencia de Arnulfo Arias en 1940, la Constituyente de 1945-46, la oposición al convenio de bases Filós-Hines en 1947, el deceso de Domingo Díaz y la posterior lucha de los liberales por la cuota de carne vacuna en 1949, el regreso de Arnulfo Arias a la presidencia hasta su destitución en 1951; el 9 de enero de 1964; el golpe de Estado de 1968, y la invasión de 1989.

El 9 de enero de 1964, que marcó nuestro ACTUAL DESTINO, es la demostración más clara de la lucha entre NUESTRAS ELITES. Pero NINO CHIARI, que era parte de esas ELITES, abrió el camino al NUEVO ENTENDIMIENTO y sus decisiones TUVIERON QUE SER ACEPTADAS y por ello, marcó otra etapa.

Los Tratados Torrijos - Carter nos llevaron a otro ESTADIO.

Constituyeron otro momento histórico para las élites mercenarias que, tras la invasión de 1989, han revivido y pretenden adueñarse del país y, por ende, del Canal. El mejor ejemplo es el nombramiento de gente (en la junta directiva de la Autoridad del Canal de Panamá) que nunca se sintió panameña y para la que, por lo tanto, la conquista del Canal era una utopía de los “comunistas criollos”.

Esa gente que menospreciaba la lucha con la frase: “de la soberanía no se come”, y que acogía campañas para desprestigiar la gloriosa jornada del 9 de enero de 1964, aseverando que muchos de los mártires eran “maleantes”, ahora asaltan las posiciones por las que nunca lucharon, todos como intelectuales mercenarios a sueldo, buscando apoderarse del Canal; dejándole al pueblo panameño los congos de avispa, para que se entretengan con sus panales de pocas y fermentadas HIELES AMARGAS mientras ellas, las Elites Mercenarias, se solazan nutriéndose de las MIELES DULCES DEL CANAL.

Las luchas del pueblo panameño tienen que reenfocarse contra esas Élite Mercenarias.



Agotamiento del modelo económico y la constituyente

Por: Antonio Saldaña

Dice Guillermo Chapman Jr. en su estudio ‘HACIA UNA NUEVA VISIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE PANAMÁ’ que “Para derivar lecciones que puedan ser aplicables a la recuperación de las actividades, luego del shock que ha experimentado la economía nacional por razón del Covid-19, es útil examinar cómo fue el desempeño a partir del año 1990. A la economía panameña le tomó cinco años alcanzar el nivel de producción del año 1986, cuando se registró el nivel más alto de la década”. También señala el economista Chapman en su ‘reflexión’ que “Nuestra historia nos enseña que la corrupción que ha imperado a través de los siglos en el istmo panameño, y cuya intensidad se ha agravado en décadas recientes, tiene su origen en la colonia”, es decir, según el autor en comentario, la génesis de la corrupción que aqueja al modelo económico actual se debe buscar en la encomienda colonial. Como también en el cohecho del periodo de la dictadura militar (1968-1989); a la vez que exime de responsabilidad en la vagabundería – o, al menos, no lo menciona- al período del “ancien regime” liberal oligárquico, como también a fracciones de la clase hegemónica actual, la burguesía financiera neoliberal y a su expresión política, la plutocracia clientelista y corrupta.

Es decir, en el peor año (1988) de la “década perdida” la economía panameña cayó en -13.4% del PIB y le tomó cinco años para su recuperación; mientras que en la actual crisis de la pandemia, el PIB ha descendido en -18% y el desempleo alcanza el 25% o medio millón de la población económicamente activa y sin contar con las posibilidades financieras favorables que prevalecieron en la década de los noventa del siglo pasado; lo cual me permite adelantar que tendremos no menos de diez (10) años de penurias social y económica, antes de recuperar el crecimiento económico y, sobre todo, los niveles de empleo del 2019.

Agrega Chapman que “Panamá pretende ser una economía de mercado o capitalista, pero se trata de un capitalismo distorsionado, patrimonialista, de distribución de concesiones”... de una “economía de ‘amiguetes’...de burocracia y tramitología excesivas, “carente de políticas públicas...falta de instituciones efectivas para controlar las prácticas monopolistas u oligopolísticas” y remata, “Todo lo anterior permite concluir que, en esencia, el Estado panameño es obeso, débil y carente de las aptitudes para cumplir con eficacia las funciones que le corresponde desempeñar, en vez de ser magro, fuerte y capaz. De no reformarse integralmente, corre el peligro de terminar siendo un Estado fallido”.

Aunque Chapman reconoce que el modelo político y económico está agotado y demanda un cambio, habla de “reforma”, es decir, considera que la “clase política” que él cuestiona acremente -los órganos ejecutivo legislativo y judicial- está en condiciones de remediar los males que ella misma ha ocasionado. Cabe recordar al autor y a la población en general, que siendo la política “el arte de lo posible”, resulta prácticamente imposible o poco probable, que los actores de la plutocracia tengan el desprendimiento y voluntad política de sustituir un modelo que les ha permitido, al menos en los últimos 30 años, acrecentar sus fortunas mediante el ejercicio truculento, abusivo y deshonesto del poder.

De manera que se equivoca de plano el señor Chapman y quienes comparten su “visión”, que para “parecernos” a Nueva Zelanda, Finlandia, Irlanda o Uruguay, bastan medidas reformistas o coyunturales que adopte el propio gobierno que se fundamenta en el modelo económico y político, objeto de sus críticas. Como tampoco es posible que con las modificaciones limitadas o remiendos a la Constitución Política de 1972 reformada en 1978, 1983, 1994 y 2004; se pueda dar el salto hacia una economía social de mercado y la edificación de un Estado Democrático Social de Derecho. Ello solo es posible con un cambio total y absoluto del modelo neoliberal corrupto, mediante la consulta popular a través de un referéndum para que sean los ciudadanos quienes libre y democráticamente decidan si quieren o no, que se llame a una Asamblea Nacional Constituyente, para raer la podredumbre del modelo económico “patrimonialista” y político clientelista de la plutocracia.. ¡Así de sencilla es la cosa!



El asesinato de Remón: a 66 años de impunidad.

Por: Guillermo A. Cochez

Luego de 40 años, Estados Unidos desempolvó algunos archivos del general Torrijos. Allí nos enteramos de que, cuando era teniente de la Guardia Nacional, la CIA le pagaba \$25 al mes, unos \$300 al valor adquisitivo actual. Cuando ascendió a mayor, recibió \$300, unos \$850 hoy en día. Como me aseguró un amigo PRD, eran tiempos en que, si no aceptabas lo que te ofrecían los gringos, eras comunista. Si no andabas con mujeres, eras del otro lado.

Lo curioso de esas revelaciones, es que, después de 66 años, la Casa Blanca no ha desclasificado información con detalles del magnicidio del presidente José Antonio Remón Cantera, ocurrido el 2 de enero de 1955. Quizás eso se deba al grave involucramiento que los Estados Unidos tuvieron en ese magnicidio y que ella se considere material que afecta su seguridad nacional.

Circuló información que confirmaba que el entonces vicepresidente Richard Nixon había participado en la planeación del crimen, por el interés de Washington de deshacerse del coronel Remón. Pero ¿quién mató a Remón aquel ventoso anochecer de verano, mientras celebraba el triunfo de uno de sus caballos, Valley Star, en el desaparecido hipódromo Juan Franco? ¿Qué mano negra tuvieron los policías de entonces, los políticos criollos y los intereses de Estados Unidos en acabar con Remón y, en el camino, quitar al presidente que lo reemplazó, el primer vicepresidente José Ramón Guizado, acusándolo de ser cómplice del crimen, a sabiendas de que no lo era? ¿Qué jugarreta se tramó para colocar al segundo vicepresidente Ricardo Manuel Arias Espinosa como presidente y qué papel en el crimen, o en la tapadera que se dio después, jugaron la viuda Cecilia Pinel de Remón y Alejandro “Toto” Remón, hermano de la víctima? Tras más de 66 años de ese magnicidio, todo a su alrededor sigue sellado con un manto de impunidad.

Eran “vox populi” los numerosos negocios turbios administrados por las fuerzas policiales y de seguridad, tales como prostitución, contrabando, evasión fiscal, juego ilegal y narcotráfico. Actividades todas conocidas, ya que, antes de ser electo, Remón había sido por muchos años jefe de la Guardia Nacional.

Todo indica que Remón había decidido pararse firme frente a los carteles del narcotráfico de entonces y que había incautado un cargamento al mafioso Lucky Luciano. Según se especuló, la mafia había ayudado al ejército gringo cuando los aliados, dirigidos por el general Ike Eisenhower -quien fue presidente de Estados Unidos entre 1953 y 1961- llegaron a las costas italianas. Ese gran favor nunca fue olvidado. Por eso la decisión de ejecutar a Remón, unido al interés de oficiales de la Guardia Nacional de continuar con los negocios turbios, obstaculizados desde la Presidencia de la República. Además, para la clase política, con tanto poder, Remón pretendía perpetuarse como su amigo Somoza en Nicaragua.

En esa conjugación de voluntades es que se suma la viuda, Cecilia Pinel, extrañamente no presente en Panamá ese Año Nuevo, y su hermano Toto Remón, a quien el mandatario no ayudó para obtener un préstamo por \$450 000 del Banco Nacional de Panamá para un negocio personal.

Guizado, un buen hombre y su socio y amigo Rodolfo Saint Malo, fueron injustamente involucrados en el crimen, simplemente para sacarlos del camino y dar espacios al grupo de conspiradores. En la trama para hacerse del poder, aprovechándose del asesinato, los políticos fueron dirigidos por Catalino Arrocha Graell, flamante ministro de Gobierno y Justicia de Remón.

Testigos del hecho fueron asesinados. Ese fue el caso de Danilo Souza Moreira, quien fue llevado en una patrulla, herido de un balazo, al hospital Santo Tomás. Llegó muerto y con tres orificios de bala en el cuerpo. En la patrulla, vista en un taller donde le taparon las perforaciones de bala, era conducida por Timoteo Meléndez, uno de los más temidos jefes policiales de la época.

El médico forense y criminólogo de nacionalidad cubano Israel Castellanos, que Guizado había solicitado a Cuba, fue sacado del país para que no investigara más. A Irving Martin Lipstein, un estadounidense sospechoso, que había llegado al país el mismo 2 de enero, a pesar de que las pruebas de nitrato indicaban que había manipulado armas de fuego, supuestamente por petición de la embajada gringa, fue liberado y abandonó el país de inmediato.

El préstamo que solicitaba el hermano del presidente le fue concedido sin problemas y fue nombrado ministro de Gobierno y Justicia. Supuestamente ese préstamo nunca fue cancelado. A la viuda la designaron como ministra de Salud Pública y Previsión Social.

Tras el golpe de Estado de 1968, Toto Remón fue nombrado embajador de Panamá en México y fue protagonista del retorno de Torrijos a Panamá el 16 de diciembre de 1969, cuando colegas suyos le dieron un golpe mientras asistía a un evento hípico internacional en México.

Han pasado más de dos generaciones desde el crimen del presidente Remón. En el camino, ha quedado demostrado cómo la falta de justicia ha afectado la estabilidad de nuestro país. Solo basta pensar que, en 66 años, no hemos podido condenar a nadie por el asesinato de Remón y quienes murieron en ese sangriento hecho. No hay que ser ciego para no percatarse de que el problema de la falta de justicia en Panamá no es nada nuevo. Sobre todo, si los implicados tienen el poder político y económico. Es lamentable que estos episodios históricos no los enseñen en la escuela.

NUESTRA GENTE

MARTHA DUCROUX



Con 10 años de laborar en la Asamblea Nacional, Martha Ducroux, siempre eficiente y eficaz en todo lo concerniente a la seguridad de la Asamblea Nacional.

Supervisando todos los estamentos de seguridad, recorre los recintos del parlamento, exigiendo disciplina, eficacia y autoridad.

MÁXIMO ATENCIO



Con 26 años de arduo trabajo, Máximo Atencio entrega su profundo conocimiento en la Comisión de Presupuesto y en la Comisión de Gobierno.

Excelente profesionalismo departiendo experiencias y conocimientos en todas las comisiones que ha laborado.

CUENTOS NACIONALES

EDÉNICA

Por: Gaspar Octavio Hernández

Desnudos, en la pulcra desnudez del más ingenuo pudor, bajo cargado peral se reclinaron en el césped aquellas dos puras bellezas humanas. Era uno de los días primeros. El Mundo estaba recién creado y exhalaba toda la frescura de su niñez. Con iris de perla blanca y luz de diamante resplandecía el cielo... Era la hora de languidez en que se iba la tarde...

Canciones y vuelos de pájaros turbaban la serenidad y el silencio. Y se oía la música del agua del río que fecundaba la tierra edénica, abriendo sus cuatro brazos de color de ópalo, como si con ellos quisiera juntar, en uno solo, todos los jardines que florecían en los cuatro puntos cardinales del planeta...

Y sucedía que en aquel instante, Adán estaba triste. Echado en la yerba naciente, con la riza cabellera negra en desorden bellísimo; apoyada la faz en la diestra; la mirada fija en el verde suelo del Paraíso, el primer hombre meditaba. Con la más fina tenuidad se humedecían sus pupilas. Mas su boca era inmóvil, inmóvil y muda como una montaña, en ese instante de meditaciones íntimas. Frente al meditabundo, casta en su desnudez, regia en la opulencia de su rosada carne desnuda; blonda como la diadema que ciñe la frente de Artemisa en las noches más diáfanas; con las grandes pupilas de azul clavadas en el rostro del cuitado, hablaba nuestra madre, Varona, la primera ternura convertida en mujer; la primera sonrisa de Dios convertida en cuerpo terreno. Apoyó la diestra en el hombro del hombre. Le miró fijamente a los ojos. Dijo: —¿Qué te apena, Adán mío? ¿Por qué esas pupilas, cuyas miradas eran suaves como una sonrisa, miran con gravedad y tristeza? ¿Por qué se aflige tu rostro? ¿Por qué tan contraída esa mejilla que ahora no más parecía un fruto lozano de color de manzana madura? ¿No ves que me haces pensativa? Mira qué dulcemente se va despidiendo la tarde... Va caminando por un sendero de rosas y agita un pañuelo morado como las lilas que tiemblan a orillas del río. ¡Mira qué dulcemente se va despidiendo la tarde! ¡Los luceros comienzan a asomar para vernos... sólo para vernos!

¡Hoy aspiro más fragancia que ayer! ¡Hoy siento más deseo de amarte, porque te hallo triste, muy triste...! Yo he nacido para ennoblecer con mi belleza la soledad de tu vida... ¿Qué te falta, Adán mío...? Tiempo hubo en que sobraron motivos para que entristecieras. Llegaban las noches, y las estrellas te veían solo, melancólicamente solo... Llegaba la aurora, en su barca de velas rosadas, y al verte solo, tan dolorosamente solo, palidecía de angustia y compasión por tí: lloraba y sus lágrimas caían en el huerto y parecían transparentes piedrecitas blancas en cada flor y en cada hoja. Mas aquellos días de soledad pasaron como la sombra. Para hacerte compañía he nacido... Yo he nacido para ceñir mis manos a tus sienes cuando en tus horas de intensos pesares pareces presentir la ruina de nuestra ventura. Cuando a dormir empiezas en tu lecho de flores, yo me regocijo hundiendo mis dedos en tu cabellera. Me place arrullarte con blandas músicas hasta verte profundamente dormido. Si, al caminar, tropieza tu planta con algún pedruzco, mis labios acuden gozosos a besar tu carne herida y advierto que, entonces, mi beso te devuelve quietud y alegría. Ya no estás solo, Adán mío... Ya no estás solo... Por qué entonces... Y Adán permanecía callado. Y ya había desaparecido la tarde. Y la música del agua del río sonó más penetrante en el silencio del comenzar de la noche. Y el jardín se ennegreció de oscuridad y el cielo brilló como enorme cortina azul bordada de plata y de diamantes... Eva hundió la noble testa coronada de oro en el regazo del hombre. Y al contacto del regazo del hombre fué adormeciéndose. Luego, quedóse en el sueño más hondo. Y Adán permaneció callado. Y triste. Mas sintió la voz del Señor; sacudió las melenas como un león sorprendido por la más inesperada sorpresa, y volvió la

pupila hacia la altura. —¡Adán! —le dijo el Padre.— ¿Por qué sufres? ¿No bebes el agua de todas las fuentes? ¿No aspiras la fragancia de todas las flores? Estabas solo, y te dí compañera... ¡Te dí una mujer en quien puse brillo de estrella, suavidad de jazmín y elegancia de palma! ¿Qué te hace falta, hijo mío? Y con la voz semicortada por los sollozos; voz que se ahondó en el silencio del comenzar de la noche como la más penetrante queja de hastío que recorriera los vientos, exclamó el primer hombre: —¡Estar solo, Señor... Estar solo...!

POESÍA

Patria

Ricardo Miró

Oh Patria tan pequeña, tendida sobre un istmo
donde es más claro el cielo y es más brillante el
sol,

en mi resuena toda tu música, lo mismo
que el mar en la pequeña celda del caracol!

Revuelvo la mirada, y a veces siento espanto
cuando no veo el camino que a ti me ha de tornar...

¡Quizá nunca supiera que te quería tanto
si el Hado no dispone que atravesara el mar!...

La Patria es el recuerdo... Pedazos de la vida
envueltos en jirones de amor o de dolor;
la palma rumorosa, la música sabida,
el huerto ya sin flores, sin hojas, sin verdor.

La Patria son los viejos senderos retorcidos
que al pie, desde la infancia, sin tregua recorrió
en donde son los árboles antiguos conocidos
que al alma nos conversan de un tiempo que pasó.

En vez de estas soberbias torres de áurea flecha,
En donde el sol cansado se viene a desmayar,
Dejadme el viejo tronco donde escribí una fecha,
Donde he robado un beso, donde aprendí a soñar.

¡Oh mis vetustas torres, queridas y lejanas:
yo siento la nostalgia de vuestro repicar!
He visto muchas torres, oí muchas campanas,

pero ninguna supo, ¡torres más lejanas!
cantar como vosotras, cantar y sollozar.

La Patria es el recuerdo... Pedazos de la vida
Envuelta en jirones de amor o de dolor;
la palma rumorosa, la música sabida,
el huerto ya sin flores, sin hojas, sin verdor.

¡Oh Patria tan pequeña que cabes toda entera
debajo de la sombra de nuestro pabellón:
quizás fuiste tan chica para que yo pudiera
llevarte por doquier dentro del corazón!